

336356

21 EN



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Juan MARFA MUNIESA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Enrique Sanchiz, 27, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LAMINAS DE REVESTIMIENTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de introducción a un procedimiento para la fabricación de láminas de revestimiento de las que se destinan preferentemente a misiones de protección y decoración de superficies planas en general.

5.

Es sabido que hasta el momento se conocen diversas realizaciones en cuanto a láminas del tipo referido que por lo general se moldean directamente partiendo de resinas sintéticas, las cuales al aplicarse contra superficies planas preferentemente, ejercen las misiones precita-

10.

336356

21 ENE



das de una forma más o menos satisfactoria, pero generalmente con un grado de eficacia bastante bajo en cuanto al aspecto decorativo se refiere.

Tiene por objeto esta patente de introducción

5. dar a conocer un nuevo procedimiento para moldear elementos calandrados o extrusionados de resinas sintéticas y de forma decorativa del tipo mencionado, presentando como originalidad esencial este procedimiento, primeramente, el hecho de partir de dos láminas que se adhieren en caliente,
10. una de las cuales puede ser de tipo transparente, con el fin de ensamblar entre dichas dos láminas la estampación de un dibujo decorativo, de forma tal que todo ello resista adecuadamente a agentes químicos o mecánicos, luciendo además de un modo satisfactorio en extremo.
15. Una vez obtenidas las láminas de revestimiento en esta primera fase, se las somete en una segunda fase a un proceso de transformación, basado en el clásico sistema de moldeo por vacío, al final del cual dichas láminas adoptarán las dimensiones y formas más, adecuadas para el
20. servicio que han de prestar, previéndose en esta fase que la conformación de las láminas sea tal que puedan acoplarse unas con otras sin solución de continuidad, a efectos de simular en conjunto una superficie o panel continuo.
25. Como es comprensible dichas láminas de revestimiento irán preparadas por su cara posterior para su sujeción a la superficie plana correspondiente por algún medio mecánico o químico de los normalmente utilizados en el mercado hasta el momento, como pudiera ser por ejemplo una

336356

21 ENERO



capa de adhesivo de las que inicialmente llevan una lámina protectora, separable en el momento en que se desea efectuar el adecuado acoplamiento a la superficie.

5. Según otra realización preferente de la presente patente de introducción se ha previsto para el caso en que se trate de superficies factibles de ser atacadas por grasa o humedad, el dotar a las láminas de revestimiento que se tratan, de un recubrimiento electrostático de floca textil que, ocupando la cara anterior de dichas láminas, se encargue de las protecciones antigrasa y antihumedad respectivamente.

10. Tanto en una como en otra realización podrán variar las formas y dimensiones que se den a las láminas, puesto que éstas dependerán en cada caso de las necesidades propias dictadas bien por la naturaleza de las superficies a revestir, bien por las exigencias decorativas.

15. Serán independientes del alcance de la presente patente de introducción, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

336356



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción.

1. Procedimiento para la fabricación de láminas de revestimiento, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una primera fase en la que se parte de dos láminas que se adhieren en caliente, una de las cuales admite la posibilidad de ser transparente para el ensamblamiento entre ellas de la estampación de un motivo decorativo, al término de cuya primera fase se procede al moldeo en vacío del conjunto que así queda dispuesto para la posterior aplicación de éste en la correspondiente superficie, mediante un sistema convencional de acoplamiento.

2. Procedimiento para la fabricación de láminas de revestimiento, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de preveer que la cara anterior de las láminas obtenidas al final del procedimiento vaya dotada de un recubrimiento electrostático de floca textil, con misiones de protección antigrasa y antihumedad de la correspondiente superficie a revestir.

3. Procedimiento para la fabricación de láminas de revestimiento.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

336356



la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas es
critas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de enero de 1967

Juan MARFA MUNIESA

p.a. I. PONTI

A handwritten signature, which appears to be 'J.M.', is written over the typed name 'Juan MARFA MUNIESA'. Below the signature, there is a large, dark, scribbled-out mark that partially obscures the text 'p.a. I. PONTI'.